

EL EJERCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR

AÑO XV.—NÚM. 4 025 — Tres ediciones

Madrid, Martes 6 Agosto 1918

Redacción y Admón. BARBIERI, 8 TELF. 575

Funcionarios civiles y militares

Hemos leído como base de los comentarios que se hacen en algunos periódicos, la frase de: «Y a los militares sí».

Censúrase que se pretenda no entregar el aumento de los sueldos a los funcionarios civiles, hasta primeros de Octubre.

Censurable es, en efecto, en caso de que sea posible hacerlo antes, puesto que el encarecimiento de la vida es inoperable para todos, y el vivir no puede esperarse.

Pero esto no quiere decir que sea legítimo parangonar lo hecho con los militares con lo que se va a hacer con los civiles, teniendo la intención de malquistar a los primeros con la opinión pública, haciéndoles pasar por seres privilegiados.

Los militares no pidieron los aumentos de sueldo, y haciéndoles gran falta, han sufrido lo que se repicará, el tiempo que hubiera sido preciso.

Tampoco ellos son responsables de que se beneficie a los funcionarios civiles en este o en el otro mes.

Debe excitarse el celo de quien corresponda, para que acelere los trámites, sin necesidad de entrar en comparaciones, que siempre fueron odio-as.

No debe olvidarse que la ley de reorganización del Ejército concreta exactamente el nuevo sueldo para cada uno de los empleos; y como en el Ejército las categorías son definidas y claras, no hubo necesidad de estudio ni expediente de ninguna clase.

Los funcionarios civiles son muchos, de muchos cuerpos, independientes entre sí, lo mismo que sus categorías son múltiples y diferentes.

Además, existen funcionarios de todos los Ministerios, habiendo en cada uno de ellos cuerpos especiales en los que la aplicación de la ley ha de ser de un modo especial también en cada uno, por las respectivas condiciones peculiares de su índole y de su función.

Todo ello demanda, un estudio minucioso, a fin de que la aplicación de los beneficios sea hecha con criterio uniforme, con equidad y con vista de la conveniencia nacional.

Con tal objeto se ha constituido la Comisión que preside el subsecretario de la Presidencia del Consejo, formada por miembros de los Ministerios civiles. Tiene, por lo tanto, racional explicación que se tarde en definir todas esas complejas cuestiones, puesto que no se pueden precipitar por ser demasiado delicadas y expuestas a errores que producirían protestas y censuras motivadas.

No puede creerse, ni es legítimo lanzar la insidia de que el Gobierno ni nadie tiene el propósito de retardar el disfrute de las ventajas a los funcionarios civiles, y menos lo es comparar, sin examen conienzudo, esto con lo de los funcionarios militares, como para colocar enfrente unos de otros.

Tenemos, una vez más, motivo para decir que no se traiga y lleve al Ejército con fines políticos, porque el Ejército vive para su alta misión, la que debe ser respetada por todos, por conveniencia general y bien de la Patria.

EL REY A MADRID

SANTANDER 5.—El Rey marchará uno de estos días a Madrid, a presidir el Consejo de ministros que ha de celebrarse.

Hoy almorzarán con Su Majestad el gobernador civil, señor Laserna, y el militar, vizconde de Urqueta.

NUEVO GENERAL

Don Felipe Enciso y Bueso

Nació el año 1860. Ingresó en el servicio como cadete de Caballería el 1874 y obtuvo el empleo de alférez de dicha arma el 27 de Junio de 1877. Ascendió a teniente en Marzo de 1886, a capitán en Agosto de 1894, a comandante en Noviembre de 1896, a teniente coronel en Junio de 1907 y a coronel en Febrero de 1913.

Sirvió, de subalterno, en los regimientos de Castillejos, Alcántara, Santiago, Príncipe, Montesa y Vitoria; de capitán, en este último cuerpo, en el escuadrón del mismo expedicionario a Cuba; de ayudante de campo del general don Juan Suárez Inclán; de comandante, en igual cargo, en el regimiento de Numancia en dicha isla, en el regimiento reserva de Madrid y en el de Cazadores de María Cristina, y de teniente coronel en la Escuela de Equitación Militar.

De coronel ha estado colocado en el 11.º Depósito de reserva y ha mandado Cazadores de Talavera desde Julio de 1914 hasta su ascenso a general de brigada.

Tomó parte en la última campaña de Cuba, de capitán y comandante, encontrándose en varios hechos de armas y contrayendo méritos, por los cuales obtuvo las recompensas siguientes:

Dos cruces rojas de primera clase del Mérito Militar, una de ellas pensionada, por los combates de Cacajicara y Libano y Quiñones (Cuba).

Empleo de comandante por la acción de Lebuza.

Cruz roja de segunda clase del Mérito Militar, por operaciones en Pinar del Río (Cuba), y medalla de Cuba.

Tiene, además, dos cruces blancas de segunda clase del Mérito Militar, la placa de San Hermenegildo, la medalla de Alfonso XIII y otras.

Cuenta cuarenta y cuatro años y cuatro meses de efectivos servicios; hacia el núm. 7 en la escala de su clase, se halla bien conceptuado y estaba declarado apto para el ascenso.

Firma del Rey

SANTANDER 6.—S. M. el Rey firmó ayer varios decretos de la Presidencia y Hacienda y los siguientes de Guerra:

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo a los generales de brigada señores Alvarez Rivas y Mendoza Cerrada.

Disponiendo que el general de brigada don Ramón Domingo, de la primera reserva, cese en el cargo de jefe de Estado Mayor de la Capitanía general de la octava región, y pase a la segunda reserva por cumplir la edad reglamentaria.

Proponiendo para cruces de primera y segunda clase del Mérito Militar a varios oficiales que fueron heridos al restablecer el orden público.

El IV aniversario de la guerra

Los aliados

Se han cambiado cordialísimos saludos entre los jefes de los Estados aliados, con ocasión de cumplirse los cuatro años de guerra.

En Francia y en Inglaterra se ha concedido mucha solemnidad a la conmemoración esta haciéndose rogativas por la paz.

En los templos de Francia

PARIS 5.—Como respuesta al llamamiento de los cardenales, pidiendo se hiciesen rogativas públicas al comenzar el quinto año de guerra, se han celebrado esta mañana ceremonias religiosas en toda Francia.

Una gran multitud llenaba el templo de Nuestra Señora, en el que se hallaban representados las Embajadas y Legaciones aliadas y el general Joffre.

Asistieron los cardenales Amette, arzobispo de París, y Luçon, arzobispo de Reims.

El cardenal Amette pronunció una alocución expresando su confianza en el porvenir y su reconocimiento por los brillantes éxitos de los últimos días, feliz presagio de un triunfo definitivo.

También se celebraron rogativas en todos los templos protestantes y en las sinagogas.

En la capilla griega estuvieron el arzobispo de Atenas y el presidente del Santo Sínodo griego, monseñor Me et.

Oñció Metaxakis, que se encuentra actualmente en París.

El verano de los Reyes

SANTANDER 5.—El Príncipe de Asturias, los Infantes y sus primos, se bañaron, según costumbre, en el Sardinero. Regresaron a la Magdalena a la hora del almuerzo.

Los Reyes, durante la mañana de hoy, no han salido de Palacio.

Invitados por el Rey, almorzaron en Palacio los gobernadores civil y militar de Santander.

El Soberano irá a Madrid en los primeros días de esta semana para presidir el Consejo de ministros próximo a celebrarse.

La Reina asistió a la función que a beneficio de los obreros han organizado las damas catequistas y que se ha celebrado en el Casino del Sardinero.

Su Majestad después dirigióse al campo de polo de la Magdalena, que estaba muy animado.

Presenciaron el partido con la Reina el Príncipe de Asturias, los Infantes Cristina, Beatriz, Gonzalo y Juan y los altos funcionarios palatinos.

Jugaron en equipo blanco el Rey, el duque de Peñaranda y marqués de Villaveja, y en equipo azul el Príncipe Raniero, el duque de Santaña y los marqueses de Viana y San Miguel.

El partido fue interesantísimo. Hubo jugadas emocionantes.

Ganaron los azules por cinco tantos a dos. Los regalos fueron entregados por los jugadores a la Reina, al Príncipe de Asturias y a los Infantes.

DE PORTUGAL

Motín por las subsistencias.—Págo de 5.000 obreros

LISBOA 5.—Comunican de Castelo de Vide que todo el vecindario se dirigió al Ayuntamiento, donde se encontraban reunidos los labradores, para pedirles que rebajaran el precio del centeno.

La petición fue atendida en parte; pero como la rebaja no llenase las condiciones solicitadas, el pueblo se amotinó.

Se echaron las campanas a vuelo, y los amotinados apedrearon el Municipio, donde se encontraban aún los labradores. En vista de lo ocurrido, intervino la Guardia municipal y fuerza de Intendencia, consiguiendo, no sin pequeños esfuerzos, restablecer el orden.

Actualmente patrullan por todas las calles fuerzas de Intendencia, en previsión de que se reproduzcan los desórdenes.

En Faro se han clausurado todas las fábricas de conservas de la ciudad, debido a la carencia de exportación. Por tal motivo se encuentran sin trabajo cerca de 5.000 operarios.

Monumento a Joaquín Dicenta

Con gran satisfacción publicamos a continuación este sueto que ayer dió nuestro colega *El País*:

«En *El Liberal* del día 28 de Julio publicó Pedro de Répide una crónica, dedicada a don Benito Pérez Galdós y don Joaquín Dicenta; en dicha crónica se repara una injusticia y se paga una deuda que el pueblo de Madrid tiene contraída con el ilustre y popular autor de «Juan José».

Se indica en el escrito de referencia la posibilidad de levantar un monumento en el Parque del Oeste a Dicenta, pareciéndome la idea perfectamente bien, y me atrevería yo a proponer que, en caso de efectuarse la idea, ésta se haga por suscripción popular de diez céntimos, para que puedan tomar parte en la misma todos los obreros, por los que tanto luchó éste.

Creo que será atendido el señor Répide en su iniciativa.

Y ahora he de decir a los concejales republicanos (y con ésta van tres veces). Cuando va a ser posible que se ocupen de honrar la memoria de Joaquín Dicenta, lo mismo que la de Costa, dando a dos calles de Madrid estos dos

nombres admirados y queridos? En una de mis anteriores cartas a los concejales pedía, igualmente, se diera el nombre de Pi y Margall a una calle. El Ayuntamiento ha acordado dar este nombre al segundo trozo de la Gran Vía, por lo que felicito a nuestro Ayuntamiento.

Espero que a esta tercera (y a la tercera va la vencida) excitación se tomarán los señores concejales republicanos un poco de interés, y pronto veremos los nombres de Dicenta y Costa entre los nombres de nuestras calles madrileñas.—Antonio Palacios.»

El general Alfau

El sábado salió para Francia el teniente general don Felipe Alfau; marcha a visitar particularmente las líneas aliadas del frente occidental, invitado por los Gobiernos francés y belga. Por lo pronto se incorporará en Soissons al cuarte general del general Mangin, su antiguo amigo, y después de permanecer un mes en el Norte de Francia, marchará a Argelia.

Periodista agredido en Santander

SANTANDER 6.—Estando sentado a la una de la tarde, en compañía de varios amigos, en la terraza del café Español, el redactor taurino de *A B C*, don Gregorio Corrochano, fue agredido por Mariano Garcés Gerín, que le golpeó con un bastón de hierro en la cabeza.

La agresión fué rapidísima, no dando tiempo a que la evitaran los amigos del popular revistero.

El agresor, que es el criado de Gaona, ha declarado que le produjo indignación la revista de la segunda corrida de toros de Santander. Corrochano fué curado en la Casa de Socorro de lesiones en la cabeza.

Aeronáutica militar

PAMPLONA 5.—En el soto de Ainzoaín elevóse, a las ocho de la mañana, el aerostato «G. 10», del Parque de Guadalajara, tripulado por los capitanes de Ingenieros señores Pérez Eulate, Ortiz Zárate y Serra, y el de Artillería señor Pérez Lozano.

La quietud de la atmósfera permitió al público observar al globo hasta las diez de la mañana, en que el viento alto lo aastró en dirección a Alsasua (Vitoria).

PRISION PROVINCIAL DE AFRICA

EL "HACHO" DE CEUTA

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* inserta hoy una disposición creando en Ceuta una prisión provincial, como consecuencia de la visita girada a aquellos territorios por el inspector general de Prisiones, para organizar el régimen penitenciario en las posesiones y zona del protectorado.

En consecuencia, se dispone lo siguiente: «Se pondrá a disposición del Ministerio de Gracia y Justicia, el cuartel de Poniente de la fortaleza del «Hacho» de Ceuta, para la constitución de una prisión con el carácter de provincial, para que en ella extingan sus condenas los peninsulares tanto civiles como militares, sentenciados por los Consejos de guerra de África, o por la Audiencia de Tetuán, a la pena de prisión correccional. Cuando la pena de prisión correccional militar o común, sea impuesta a los militares por los Tribunales del fuero de Guerra, únicamente la extinguirán en el expresado establecimiento, cuando exceda de tres años.

Para los efectos de dicha entrega, se dispondrá que los sumariados de esta jurisdicción, que actualmente ocupan parte del referido cuartel de Poniente, se trasladen al inmediato cuartel de Pabellones, de la misma fortaleza, mediante las obras de adaptación y separación de los demás servicios en él instalados que se considere indispensables.

Desalojado que sea el primero de dichos edificios, de acuerdo con lo propuesto por el Ministerio de Gracia y Justicia, podrá disponer éste, por su parte, la transferencia de los sentenciados por los Tribunales de África, que hoy se hallan en las prisiones de las provincias de Málaga y Cádiz, en la medida progresiva que permita la realización de las obras de seguridad, aislamiento, saneamiento y adaptación, estimadas necesarias, sin prescindirse del muro de cerramiento en los términos sentados en acta de la Junta local de 15 de Enero último, las cuales obras deberán llevarse a cabo bajo la inspección de la Comandancia de Ingenieros de la plaza de Ceuta.

En conformidad con lo acordado por el Ministerio de Gracia y Justicia, en su referida Real orden de 6 de Mayo próximo pasado, los gastos de estas obras de habilitación, así como el sostenimiento de los penados y haberes del personal de dirección y vigilancia del Cuerpo de Prisiones que nombre para el servicio del establecimiento, serán cargo a los créditos que provea la Dirección de ramo, a reserva de la ulterior resolución, en cuanto a la sección del presupuesto a que corresponda aplicar el sostenimiento de la Prisión, siempre en el concepto de establecimiento penal ordinario ajeno al ramo de Guerra.

Por lo que hace a los penados indígenas, así moros como israelitas, V. E., como alto comisario, propondrá la habilitación en Tetuán de un establecimiento penitenciario especial, de las proporciones requeridas, con sujeción al programa de necesidades, régimen y administración que considere oportunos, con absoluta y completa separación de los penados peninsulares, sin perjuicio de lo que se resuelva más adelante en orden a los reformatorios proyectados y forma más conveniente y factible de realización de este pensamiento por el departamento de su ramo.»

Los conflictos de orden público

Un pueblo amotinado

PAMPLONA 5.—En Cascante, la fuerza de la Guardia civil del vecino pueblo de Tulebras fué ayer objeto de una agresión.

Hallándose el sargento con la fuerza del puesto vigilando el curso de las aguas de riegos fueron insultados por un grupo de 40 hombres que se hallaban apostados en la puerta de una taberna. Los guardias fueron apedreados y tiroteados.

Los tricornios del sargento y de uno de los guardias fueron rotos a pedradas.

La fuerza se vió obligada a disparar, hiriendo gravemente a los paisanos Andrés Ullate Sanchez, Isidro Ullate y Casimiro López. El primero falleció momentos después.

Se ha concentrado la Guardia civil y ha sido detenido el alcalde, Nicolás Fernández, por insulto y amenazas al sargento.

Manifestación de mujeres

PONTEVEDRA 6.—En el pueblo de Cerdedo se amotinaron las mujeres al intentar cumplimiento el alcalde el fallo de la Junta administrativa de Hacienda, que absolvió a un vendedor clandestino de maíz.

Cuando el Ayuntamiento estaba cerrado, un grupo de mujeres violentó la cerradura y penetró en él, llevándose todo el maíz que se hallaba depositado en las Casas Consistoriales.

GUADALAJARA 5.—A las once de la mañana se improvisó en los mercados una manifestación, compuesta de unas seiscientas mujeres, las cuales se dirigieron sucesivamente al Gobierno civil y al Ayuntamiento, para protestar contra la carestía de las subsistencias.

Las manifestantes obligaron a cerrar los comercios, lanzando piedras contra los que se resistían a cumplir sus propósitos.

El gobernador salió al encuentro de los grupos y les invitó a disolverse, a lo que accedieron; que ellos sin ofrecer resistencia alguna.

Huelga de panaderos

ZARAGOZA 5.—Continúa sin solucionar la huelga de obreros panaderos.

El conflicto parece agravado en las últimas veinticuatro horas.

Los informes oficiales explican que se efectúa el abastecimiento de la ciudad normalmente; pero se sabe que en algunas expendurias ha escaseado tal artículo de consumo.

La Comisión municipal de Subsistencias conferenció con la autoridad civil acerca de la necesidad de utilizar los hornos provisionales dispuestos y crear puestos municipales para la venta de pan.

Desórdenes en Castro-Urdiales

SANTANDER 5.—En Castro Urdiales se formó, en las primeras horas de la mañana, una manifestación que en actitud tumultuosa recorrió el pueblo pidiendo el abaratamiento del pan.

Los manifestantes intentaron asaltar un carro cargado de trigo.

El Ayuntamiento ha resuelto el conflicto abonando la diferencia de precio.

CASTELLON 5.—Al terminar el trabajo los obreros, organizó esta tarde una manifestación de 9.000 personas, que acudieron al Gobierno civil y al Ayuntamiento para pedir la incautación del trigo y de las harinas.

Los manifestantes se condujeron con orden, haciendo innecesaria la salida de la fuerza pública.

Intervino el gobernador, que consiguió que se retiraran los manifestantes.

Los tahoneros anuncian que cerrarán las fábricas a causa de la carestía de las harinas.

Grave malestar en Murcia

MURCIA 5.—Al mediodía, los obreros de la fábrica de Silaturo recorrieron las calles de la población para protestar contra la mala calidad del pan, obligando a los obreros de los talleres céntricos a abandonar el trabajo y a seguirlos.

La manifestación fué engrosando rápidamente, y en actitud levantisca continuó, sin que la fuerza pública saliese al paso a los abortadores, que protestaban a gritos contra la calidad del pan.

La mayoría de los comercios cerraron sus puertas, y otros fueron apedreados por las turbas.

Fueron reconcentrándose los grupos en la plaza de Santo Domingo, donde se organizó una nueva e imponente manifestación, que pasaba de 5.000 personas.

Recorrieron los manifestantes las calles céntricas hasta llegar al Gobierno civil, donde se encontraban el gobernador, el teniente coronel de la Guardia civil, el presidente de la Audiencia, el senador don Isidro de la Cierva y el diputado señor Díez Revenga.

El gobernador recriminó a la Comisión que subió a su despacho el que se hubiese organizado el acto sin su autorización, y les rogó que se disolvieran.

La misma Comisión, seguida de la multitud, visitó al alcalde, el cual les ofreció inspeccionar las tabonas con todo rigor, y que obligaría a los panaderos a elaborar el pan en buenas condiciones.

Marcharon luego los manifestantes a la Casa del Pueblo, donde se disolvieron.

Algunos pequeños grupos continúan en las calles sin alterar el orden.

La vida de la población está completamente paralizada.

La fuerza pública continúa patrullando.

Cuanto se relaciona con la colaboración política, militar y literaria de EJERCITO Y ARMADA, es de la exclusiva competencia del director.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA MEJICO

Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana, para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES

Saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA MEJICO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz.

Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón, para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Río Ja-

neiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábrico a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

Tan bien se admito carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares.

Las fechas de salida se anunciarán con debida oportunidad.



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

53 años de existencia.

SEGUROS SOBRE LA VIDA :—: SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SEGUROS DE VALORES :—: SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Hicalá, 43. :—: Oficinas, Caballero de Gracia, 60.

Pastillas BONALD

CLORO-BORO-SODICAS

Boca, garganta y toses rebeldes

NUÑEZ DE ARCE, 17.-MADRID

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Dóriga y Casuso

CONSIGNATARIOS DE BUQUES
SANTANDER

Agentes de la Compañía Transmediterránea de Barcelona.—Delegados de la Compañía general de Carbones, S. A. de Barcelona.—Agentes de la firma Harris & Dixon, Ld., de Londres

NAVIEROS Y CONSIGNATARIOS
COMPRAVENTA DE MINERALES Y DE CARBONES

Dirección telegráfica DORICAS

Apartado de Correos, núm. 74

Teléfono núm. 685

SANTANDER

Gran fábrica de alpargatas para el Ejército

SILVESTRE SEGARRA E HIJO

VALL DE UXO (provincia de Castellón)

Modelos especiales para regiones de piso húmedo y montañoso.

Construcción especial para Melilla, Ceuta y sus limitrofes

Solidez:—: Comodidad:—: Economía

Garantía de su duración.—Sométase a rigurosas pruebas

El mejor purgante del mundo, que no irrita por su especial mineralización; única en las enfermedades de la piel, gota, obesidad, estreñimiento, y úlceras varicosas. etc.

Agua Valdezarza

... NATURAL MEDICINAL ... SEGUN BROTA DEL MANANTIAL ...
LA MAS AGRADABLE DE TOMAR

Léase Folleto Médico con Análisis "Verdad"...Pidase en principales farmacias y Depósito Central

Autorizada su venta en farmacias Militares, después del análisis por el Cuerpo de Sanidad, Real orden circular de 21 de Agosto de 1916

ARENAL, 26, Madrid.—FELIPE SANTOS

Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street. S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval construcción and Armaments C.º Ltd. at Arrow In-Furness), fábrica de aceros, cañones y blindajes de Scheffield (River Bon Works), fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas C.º Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería en Dartford; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeala y Eynsford.—Buques de guerra construídos en los Astilleros de Barrow-in-Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Graus» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scout», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano «Burke», crucero de primera clase, de 15.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso «Katori», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinel» y «Ski nischer» crucero tipo de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 13.500 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Nioba», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construídos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se han construído 70 buques de distintas clases

EJERCITO Y ARMADA

Órgano de opinión militar

HABIBEL, 8, DUP.-APARTADO DE CORREOS, 436

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Mérida, mes. 1,50
Provincias, trimestre. 5,00
Extranjero, año. 45,00

TARIFA DE ANUNCIOS

1.ª plana, línea, tipo 7. 0,20
2.ª idem, línea. 0,50
3.ª Noticias industriales. 0,75
2.ª plana, comunicados. 1,50
4.ª Noticias, entre otras informaciones. 2,00

5 céntimos número, 5 céntimos

12.º FONDO, 575

Hacia el progreso

El Ejército de España, al igual que lo hacen todos los demás del mundo, debe adquirir sus prendas de vestuario determinando las características que han de tener las telas conforme a su uso y aplicación.

La fijación de características y su comprobación, permite adquirir la seguridad de que la prenda durará el tiempo determinado.

Reuniendo todos los modelos que se presenten a concurso, las condiciones estipuladas y necesarias, en la elección del más conveniente no habrá duda.

Francisco Gómez-Rodulfo

Fabricante de paños en Béjar, ofrece las prendas en estas condiciones

SECCION DE CONFECCION

Madrid.—Hileras, 4, primero

LA ESPAÑA MONUMENTAL

El Monasterio de Silos

Aquellas milicias de Dios que salían de Cluny hacia los cuatro ángulos de Europa, e iban dejando señado el camino con los fulgores de sus virtudes y de sus talentos, fueron quienes fundaron, en las asperas llanuras de Burgos, el Monasterio de Silos. Hoy ya los automóviles turban el recogimiento de la mansión con las estridentes bocinas, al detenerse ante su umbral. Otra cosa era antaño. Resuaba duro y penoso el viaje a lo largo de un detestable camino, que había que recorrer en caballería o en un desventajado carricoche. Ya la carretera atravesando vastas llanuras doradas. Allí, donde éstas terminan, al pie de las lejanas montañas azules, se divisa la enorme masa gris del edificio, reedificado sobre el antiguo solar.

Cruzamos el arco de una puerta medioeval, resto de las antiguas murallas. Las airoosas almenas que la coronan van desmoronándose lentamente. El Monasterio es un amplio y hermoso edificio. En su fachada principal, de gusto clásico, campea un monumental escudo con las armas reales. Debajo, una hornacina contiene la imagen del titular. Franqueada la puerta, se encuentra la hospedería, que es un bellísimo claustro del siglo XVII. Está vedado a las mujeres traspasar los límites de este recinto; a los hombres, en cambio, se les suele dejar en el interior de la clausura. Sacudimos una cuerda y tañe a lo lejos una campana. Un minuto después el hermano hospedeiro sale a recibirnos. Precedidos de él nos encaminamos a saludar al señor Guepin y Le Cognac, para quien traemos una epistola comendaticia del arzobispo de Burgos. Ascendemos por una oscura escalera, atravesamos corredores sumidos en espesas penumbras y llegamos por fin a la puerta de la celda abacial. Es un vasto y frío salón. Sobre las paredes enjabalgadas destacan numerosas pinturas de asunto religioso. Los lienzos carecen de valor, pero hay algunas bellas tablas de escuela española. El abad de Silos, monseñor Le Guepin y Le Cognac, rige los destinos de la Casa desde el día en que volvieron a instalarse aquí los monjes después de la Restauración.

Es un hombre grueso, de avanzada edad, con la enorme cabeza de apóstol coronada de cabellos blancos. Bajo su arada y espaciosa frente viven una ardiente vida juvenil sus inquisitivas pupilas azules. Habla, y su conversación es ingeniosa y elegante, y le da un leve tinte mundano su marcado acento extranjero. Sobre sus negros hábitos arde una cruz de oro, y en su mano fulge la amatista simbólica. Es una soberbia figura que dirá bien, andando los años y los siglos, en un viejo cuadro, con la mitra al lado, sobre una mesa cargada de papeles, viéndose al fondo, por una ventana abierta, las austeras arboledas burgalesas. El toque de la campana ha interrumpido nuestra plática. Es la hora del yantar. Precedidos del abad, atravesamos el bellísimo claustro románico, al que las sombras crepusculares prestan una intensa poesía; pasamos al amplio y grandioso rectorio, y al llegar creemos encontrarnos en plena Edad Media, cuando los peregrinos recibían albergue en los hospitalarios Monasterios. En el testero principal, bajo una imagen del Crucificado, está la mesa abacial, con tres sitios: el del centro lo ocupa el abad; los de los lados, el prior y el subprior.

Al entrar nosotros precedidos del abad, todos los frailes se levantan unánimes y rápidos. Sus negros hábitos se recotan sobre las blancas paredes del rectorio a lo largo de las diademas mesas. Ocupamos nuestro sitio en una mesa, en el centro, la cual está upida a la abacial, a modo del palo largo de una gran T. Dice el abad el *Benedicite*, coreado por la comunidad, en un soeime y profundo murmullo. En seguida nos sentamos y comienzan los legos a servir diligentes, en tanto en lo alto del púlpito un novicio imberbe relata, con clara voz de pureza, una pintoresca parábola evangélica. Mientras desdoblamos la servilleta y disponemos nuestro cubierto, reparamos en nuestros compañeros, huéspedes, como nosotros, de una noche o de unos días, de la santa casa. Son más de quince: varios sacerdotes, un señor que después sabemos es ex- concejal federal, acompañado de su hijo, un joven inglés, alto, delgado, rubio, flemático, y dos o tres individuos con aires de artistas, son los que llaman primeramente nuestra atención. Los platos, sanos y nutritivos, van desfilando. El lector ha dejado el Evangelio y lee ahora, en francés, un trozo de un viaje a París. A los postres nos regala con unas palabras del Cristolómo, en castellano. Acaba la cena. Tras las acciones de gracias, seguimos a la comunidad, que marcha, en dos hileras, hacia la capilla. Volvemos a cruzar el claustro empapado de luna. Fulgen los capiteles maravillosos y las lapidas sepulcrales tienen un inmenso prestigio en la serenidad de esta noche divina.

Estamos en la capilla de Santo Domingo. Unos cirios chiporrolean melancólicamente en el altar. La urna de plata que guarda las cenizas del santo, alumbra en la penumbra. Se rezan unos Padrenuestros y un *De profundis* y la reunión se disuelve. Nosotros nos vamos a la huerta, a respirar y refrescarnos de este día asfixiante de Agosto. La huerta es magnífica; sus avenidas, sombreadas de guindos, cerezos y tilos, la hacen parecer un parque soberbio. A gozar del encanto de esta huerta acuden varios de nuestros compañeros y también los padres Timoteo y Anselmo—se que éste, cuando escribo estas líneas, ha trocado el sayal negro que entonces vestía por el blanco hábito de los Cartujos—. La noche es serena, tibia y perfumada, como la caricia de una mujer apasionada... Un toque de campana, de pronto, disuelve nuestro paso, precisamente cuando comenzábamos a ponernos románticos... Nos encaminamos a nuestros respectivos aposentos. El nuestro está no lejos de la celda abacial.

El padre Timoteo me sirve de guía. Se para ante una puerta de cuarterones; la abre, avanza en la obscuridad y enciende un quinqué. Aparece la claridad silenciosa y un poco fría, pero acogedora, al fin, de la celda. El padre se va con unos táticos pasos ligeros. La celda es cómoda y espaciosa. Hay una librería que contiene, alineadas, varias obras. Sobre la mesa de escritorio están los dos soberbios tomos de las Historias que del Monasterio ha escrito el doctor benedictino don Ferotin. Encima de un relicarioito se ve un santo que sostiene en la diestra una moneda calavera. En la obscuridad,

se me antoja que las huecas pupilas me miran fijamente. En el muro se abre el hueco de una alacena, cuya puerta abro y encuentro, entre otras cosas, una botella de exquisito licor fabricado por los frailes. Saboreo con delicia una copa, antes de acostarme, reclinado en un profundo fraileiro. Esta celda—observo—es muy lujosa.

Hay magníficos grabados en las paredes. Luego sé que es la proral. Con graciosa galantería, por hallarse fuera su propietario, me ha sido ofrecida. Dos ventanas dan sobre la huerta; abiertas, entran los auras de la noche tranquila, alumbada de la luna y sumida en la más augusta de las paces, que sólo turba el murmullo de las fuentes, siempre corriendo. Veo que todas las ventanas de edificio se hallan ya cerradas; sólo en el salón proral brillaba todavía la luz... En el fondo de mi celda está la alcoba, con una cama y un lavabó; sobre la mesita de noche se ve una pila que a sus pies tiene un letrero. Lo leo a la luz de la vela y me entero de que es costumbre pagar por lo menos 350 pesetas en concepto de limosna por cada día de hospedaje. Este detalle me parece muy propio de comunidad francesa y algo extraño con el espíritu medieval.

Me irrebujo en las sábanas y me duermo. Mi sueño es interrumpido en las altas horas por dulces voces, que llegan a mis oídos apagadas y lejanas, confundidas con los misteriosos acordes del órgano. Son los monjes que cantan los maitines, saludando la luz del nuevo día y a su Creador. Arde un sol espléndido cuando abandono mi celda, y me encuentro con el padre Timoteo que me acompaña a visitar el vasto Moratorio. Guarda éste, como un estuche una joya preciosa, el bellísimo claustro románico, cuyas arcadas del piso bajo son del siglo XI; las del piso alto pertenecen al XII. Lo más puro y raro del románico cristianizado aquí en la piedra, produciendo las mil ingeniosas combinaciones de labores y fantásticos grupos de figuras que ilustran los capiteles; los ojos de los arcos, lo mismo que su anchura, son muy reducidos. Lo cubre una bóveda de madera muy hermosa, del siglo XV. En los machones angulares hay grandes relieves de singular importancia, que representan la Resurrección, la escena de la incredulidad de Santo Tomás, el Descendimiento, la Asunción, Pentecostés, Cristo y dos apóstoles—probablemente los que fueron a Emaús—la coronación de la Virgen y el árbol genealógico de la misma. En una de las alas, frente a un altar empotrado en el hueco del muro, cual si fuera un arco so lo de las cataumbas, se ve un primoroso y bellísimo sepulcro. Es una gentil obra de arte.

Tres leones sustentan sobre sus lomos un arco de piedra, en cuya cara principal se halla tallada la imagen de Santo Domingo de Silos, el santo fundador del claustro y de la antigua Iglesia, y el reformador de la Orden bajo el patrocinio del Rey don Fernando. Hoy, el sepulcro está vacío; pues las cenizas del bienaventurado fueron trasladadas a una capilla de la iglesia.

El templo primitivo era bizantino, y lo mismo que la planta del Monasterio, ha podido ser reconstruido gracias a los concienzudos trabajos del sabio Don Ferotin. Era aquel edificio similar en todo al de San Gall. En 1750 se derribó la antigua iglesia de tres naves, y bajo los diseños de Ventura Rodríguez se construyó la actual, en forma de rotunda, con vasta cúpula y clásicos altares.

A la izquierda de la nave, sobre el pavimento, se ve una elevación que recuerda el lugar en que primitivamente estuvieron los restos del santo fundador. Sobre esas losas vino a orar María Ortega para obtener fruto en su matrimonio, y poco después dió a luz un infante, a quien, en agradecimiento, puso el nombre de Domingo y el apellido de Guzmán, el cual, andando el tiempo, llegó a ser el fundador de los dominicos y una de las más grandes figuras de la Iglesia. Visitamos luego la sacristía, donde admiramos ricos ornamentos bordados en sedas de colores.

Una pequeña reja aísla la sacristía del relicario, que contiene interesantes reliquias de santos en reliquias de ébano y piedras, admirándose, sobre todo, unas rayuelas de esmaltes de líneas del siglo XI, de inapreciable valor. La parte superior del soberbio altar de cobre, esma tes y pedrería, que se elevaba en la iglesia, soberbia obra sólo comparable al de San Miguel «in excelsis» de Navarra, y al deshecho de la Catedral de Orense, ya no puede admirarse aquí en su incomparable magnificencia. Su parte inferior es hoy día el más bello ornamento del Museo provincial de Burgos.

De las reliquias del santo, las más interesantes son el báculo, preciado antiguo dard que acompañaba a todas las reas en sus ajuaramientos, para lo cual es llevado a Madrid, y el cáiz ministerial, del siglo XI, de filigrana de plata, de colosal tamaño, obra de esclavos negros, según confirman la marcada influencia muéjar que revelan los dibujos geométricos y los arcos de herradura que lo forman. Fue mandado construir por Santo Domingo, y se conserva el nombre del artífice en oro. La custodia profesional de plata, suntuosa obra, y una preciosa cruz procesional, completan el reducido tesoro que los frailes pudieren preservar de las hordas de Napoleón I, y de la desamortización más tarde.

(Continuará) ANTONIO WEYLER. Los créditos de Ultramar. Recibimos una extensa exposición, que no publicamos por falta de espacio, en la que varios tenedores de créditos liquidados de Ultramar se lamentan de que no se les paguen, a pesar de tener en su poder los correspondientes resguardos, y llaman la atención del ministro de Hacienda sobre la justicia de su reclamación. Una Comisión al frente norteamericano. El presidente de la Junta de Arbitrios de Melilla, general Monteverde, sald a uno de estos días con una Comisión de jefes y oficiales de distintas armas para visitar la línea norteamericana en el frente occidental. Mientras el señor Monteverde está de viaje, se le carga a o de la presidencia de dicha entidad municipal, el coronel señor Revilla, del arma de Artillería.

SESION EXTRAORDINARIA

Municipio Provincias

Se abre a las once, bajo la presidencia del señor Silvela.

Dase lectura a una proposición firmada por los señores Serrán, Regl ro y Crespo, solicitando un voto de confianza para el alcalde, a fin de que adopte las medidas más oportunas para que antes del 15 del corriente se realice la siembra de 50.000 kilogr. mos de patatas en tierra de la municipalidad, e interesando, se acuerde un crédito de 25.000 pesetas con cargo al capítulo de imprevistos con destino a los gastos que se ocasionen por aquella operación. La defende su primer firmante, señor Serrán, diciendo que aunque la idea pertenece al vecino de Madrid señor Sainz, el ha querido darle estado municipal, atendiendo a la importancia del asunto, y a ser uno de los pocos casos en que un vecino se dirige al Municipio con un proyecto que tiende a regularizar el precio de un artículo de primera necesidad; da lectura a datos demostrativos de los gastos precisos de la explotación, diciendo que aunque el Ayuntamiento perdiese alguna cantidad, habría demostrado interés por tan importante problema; estima que no p drán venderse las patatas al precio indicado, sino que únicamente para regularizar el precio, podían darse a 0,15 kilo el primer año, y a 0,10 el segundo; termina insistiendo en que la proposición sólo tiende a intentar un ensayo.

El señor Garrido impugna el proyecto, lamentando tener que echar un jarro de agua fría, pues esto viene a ser el cuento de la lechera; pregunta al señor Serrán dónde va a sembrarse el millón de kilos preciso para el abastecimiento de la población, puesto que el señor Sainz calcula en 36 mil onas de kilogramos la cantidad de tubérculo precisa para el abastecimiento de la población.

Será preciso expropiar todo el extrarradio, pues harían falta 2.000 hectáreas de terreno, aun produciendo cada hectárea el 20 por 1, que es la cantidad máxima de producción. Las propiedades de la Villa en condiciones de siembra, sólo alcanzan a 86 hectáreas, con las cuales sólo se garantizaría el consumo de diez días; califica de absurdo el proyecto del señor Sainz, puesto que en él, a cada hectárea de terreno se le asigna un líquido de 15.000 pesetas, siendo así que la hectárea de la mejor tierra de la huerta de Valencia sólo tiene un valor en venta de 10.000 pesetas; estima no debe procederse en modo alguno sin contar con los técnicos en la materia, pues, además de todo lo expuesto, precisa, para la producción indicada, unos 50 millones de litros cúbicos de agua, cuyo importe habría que satisfacer; termina haciendo constar que, las escuelas más avanzadas en materia de municipalización, jamás pensaron en cosa semejante, y se congratula de que, por lo avanzado de la estación, no pueda implantarse en el presente año, evitando de esta suerte el fracaso que ocurriría, por intentar abordar esta clase de problemas sin la preparación técnica suficiente.

El señor Cortés Munera opina que tienen razón ambos ediles que han hecho uso de la palabra, pues aunque la idea del señor Serrán es meritoria, y aunque entiende ser mayor la cantidad de terreno disponible que la mencionada por el señor Garrido, él, que durante veinticinco años ha sido agricultor, estima que este año es completamente imposible llevar a cabo el proyecto; entiende que tampoco pueden cogerse dos cosechas anuales, y termina mostrándose partidario en principio de la idea, aunque apuntando algunos inconvenientes. Rectifican los señores Serrán, Garrido y Cortés; intervienen brevemente los señores Corona y Tato, apuntando la falta de terreno para llevar a cabo el proyecto y señalando el primero los terrenos situados al lado del puente de la Princesa.

Hace uso de la palabra el señor Silvela, expresando atinadas observaciones, acordándose la toma en consideración del proyecto, no nombrando en su día una Comisión integrada por concejales y técnicos que hagan los debidos estudios con la mayor urgencia, y se levanta la sesión.

Visita al campamento de mendigos. - Subida en el precio de la patata. - El embargo de los patrones cocheros. - Los conductores de coches. - Licencias provisionales de situado.

El señor Silvela comunicó esta mañana a los informadores haber señalado el próximo miércoles, a las siete de la tarde, para la anunciada visita al campamento de mendigos.

También confirmó la subida en el precio de la patata, debido a la escasez de transporte en la línea de Valencia, habiendo celebrado, a estos efectos, una conferencia con el comisario de Abastecimientos.

No habiendo s tisecho los patrones de los coches de plaza el canon que debían haber realizado en la primera quincena de Julio, y no teniendo garantía alguna el Municipio, ha decretado el señor Silvela el embargo de coches, caballos y enseres de la indicada industria, haciendo la debida notificación al presidente del gremio, quien se negó en absoluto a firmarla, haciéndolo, en su virtud, los guardias números 1.158, 1.083 y 521.

Ha celebrado al propio tiempo una conferencia con el presidente de los conductores de currajes, par preguntarle si estaban dispuestos los asociados, siempre que la Alcaldía les proporcionara me los a salir a prestar servicio, aunque los patrones quisieran continuar el paro.

Una Comisión de pequeños patrones, que no ha secundado la huelga, visitó en su despacho al señor Silvela, para rogarle les coacete el situado provisional, por haberles sido negado en la actual ad por los patrones pertenecientes a la Unión gremial, prometiéndoles el alcalde satisfacer su pretensión.

Idioma francés e inglés

Cursos especiales para militares. Lecciones individuales y colectivas. Mademoiselle R. VIAL, Hortaleza, 17, teléfono 49 53. Miss A. M. HEALY, Fernando VI, 1.

ECOS VARIOS

La política en provincias. - El ministro de jornada

SAN SEBASTIAN 4. — El señor Dato recibió a los periodistas a su regreso de Miramar, manifestándoles que había cumplimentado a la Reina Cristina y que ésta le invitó a almorzar mañana.

El ministro habló por teléfono con el presidente del Consejo, al que dió cuenta de las noticias recibidas del extranjero.

Estas noticias no dicen na 'a extraordinario y son resúmenes sin importancia, enviados por el Cuerpo diplomático.

El señor Dato recibió al gobernador civil y a varios norteamericanos. Esta noche la dedicará a despachar la valija para el extranjero y mañana recibirá a varios embajadores.

Los jaimistas

BILBAO 4. — En Baracaldo se celebró el anunciado mitin de afirmación jaimista, con asistencia de enorme gentío.

Hablaron los representantes de las juventudes de San Sebastián y Santander y los diputados señores Bilbao y Pradera.

Este dijo que sus palabras serían de guerra; pero que envolvían el propósito de dar una paz duradera a España.

Atacó rudamente a los nacionalistas, de quienes dijo que hacían traición a la Patria y reñaban toda controversia sobre ello cuando se les ofrecía en el Parlamento o en la calle.

Criticó la obra de Sabino Arana, y manifestó que éste fue un traidor a Vasconia y un sociólogo ignorante.

En un brillante párrafo, que arrancó una ovación deli ante, dijo que la doctrina nacionalista implicaba la guerra civil.

Agregó que el nacionalismo vasco es un partido de hombres de negocios que sólo de sean un dominio interesante, contrario a los intereses del pueblo. Su derivación sería una desenfrenada plutocracia, mil veces peor que el feudalismo.

Si Vasconia se separa de España—terminó diciendo—, perderá su personalidad, y los vascos serán siervos del jefe de escritorio.

El señor Pradera fué ovacionado con gran entusiasmo.

BARCELONA. — Ayer tuvieron lugar en el Monasterio de Pedralbes los actos de la «Día» organizada por los jaimistas de esta capital.

Por la mañana se celebró una manifestación y bendijo la bandera del Centro jaimista de Tarrasa, y por la tarde hubo un mitin de afirmación tradicionalista, pronunciándose fogosos discursos, que fueron aplaudidos por la numerosa concurrencia que asistió al acto.

SANTIAGO. — En el Círculo jaimista se ha celebrado un banquete en honor de Vázquez Mella, pronunciando este un elocuente discurso en el que habló de regionalismo y del conflicto internacional, teniendo párrafos de intenso amor a España.

El orador fué ovacionado largamente.

Las izquierdas

IRUN. — Se ha celebrado el mitin de las izquierdas con regular concurrencia y orden completo; hablaron el concejal socialista, señor Martínez, y otros varios oradores, que expresaron sus simpatías a Francia y atacaron el nacionalismo vasco.

El diputado señor Prieto explicó la actuación de la minoría socialista parlamentaria.

Recomendó la unión de todos los demócratas para salvar la situación.

En Granada

En el teatro Alhambra se celebró el anunciado mitin de las izquierdas.

Hablaron los señores Guerrero, Corrales, Murell, Morilla, Manchareal y Jiménez López, que fueron ovacionados.

El señor Anguiano pretendió justificar la retirada de las izquierdas del Parlamento, consecuencia de la serie de medidas legislativas que, previa intención de la fuerza de la mayoría, impuso el Gobierno al país, con menosprecio de los principios democráticos.

El señor Bestelero abundó en estos mismos argumentos, y se mostró partidario de volver al Parlamento para defender los intereses del proletariado. Ambos fueron ovacionados.

“Kermesse” de San Cayetano

Con motivo de celebrarse la verbena de dicho nombre, a partir del día 6 del actual, como lo viene haciendo desde hace treinta años, la Asociación benéfica del distrito de la Inclusa se ocupa en ultimar detalles para la celebración de dicha «kermesse».

Dicha fiesta de la caridad empezará por repartir bonos en especies, por valor de 3.000 pesetas, lo que se efectuará el día 6, a las cinco y media de la tarde, en el solar de la calle de Fray Ceferino González, núm. 16. La noche de dicho día y las de los 7, 8, 10 y 11 funcionarán el baile y tómbola, y a la vez, el precluido día 11, domingo, se celebrará una rifa especial de valiosos regalos, donados por Su Maestad el Rey, S. A. R. la Infanta doña Isabel, el teniente alcalde señor García Revenga, el presidente de la Asociación, don Feliciano Álvarez, los vicepresidentes, señores Villena y Pérez Toledo; el secretario, señor Villaso; el socio don Fulgencio Roiz y algún otro, que constituyen diez premios, cuyas papeletas, bajo el donativo de 50 céntimos, se expenden en el domicilio social, Oso, 21, principal, local de la «kermesse» y en varios establecimientos del distrito, donde están expuestos los objetos, cuyos escarpates son parada obligada de las innumerables personas que por aquel distrito transitan.

De esperar y desear es que dicha Asociación tenga un buen éxito en dicha fiesta, que corone los muchos trabajos de su Junta directiva, y dado el fin del festival, que no es otro que atender a proteger al necesitado de aquel distrito.

EN MADRID

Sucesos

En la Ribera del Manzanares, núm. 71, se encontraba antañoche tomando el fresco Rogelio González Trebo, de quince años.

Un vecino de la misma casa, llamado Mariano Sallinas Fernández de treinta años, al disponerse a entrar en la casa tropezó con Rogelio, que se había quedado dormido en el portal. Protestó el muchacho, y Mariano entonces le abofeteó y le propinó varios golpes.

Enterada la madre de Rogelio, Carolina Trebo, pidió explicaciones a Mariano, y éste entonces, sacando una navaja, infirió a Carolina una herida incospunzante de tres centímetros de longitud.

Asistida por los médicos de guardia de la Casa de Socorro del distrito de Palacio del Puente de Segovia, señores Pina y López Espinosa, fué trasladada, en gravísimo estado, al Hospital General.

Después de cometido el salvaje crimen, Mariano se dió a la fuga, siendo detenido a las pocas horas por la Guardia civil del puesto de la carretera de Extremadura.

El criminal, después de formalizadas las primeras diligencias, pasó a disposición de la autoridad judicial.

El toro y la moto

Al pasar por la Cuesta de las Perdices un side-card ocupado por una joven y dos caballeros fué acometido por un toro que marchaba por la carretera.

El cornúpeto volcó la moto, corneando a sus ocupantes.

Los heridos fueron conducidos a la Casa de Socorro de los Cuatro Caminos, donde se apreciaron numerosas lesiones, siendo el estado de uno de ellos de alguna gravedad.

La moto quedó completamente destrozada.

Una reyerta

En un baile de la Fuente de la Teja riñeron Jesus Sanz Lesmero y el soldado de infantería Emilio García Martínez, yéndose a las manos.

Varias personas separaron a los contendientes, resultando el militar con varias heridas de pronóstico reservado.

Accidente del trabajo

Trabajando en la fábrica de galletas de La Fortuna, se produjo una herida contusa en el pie izquierdo Basilio Povedano Rubio.

GRASA UNCITI

Desincrustante para calderas de baja y alta presión. Dispuesto su empleo en los buques de la Armada por diferentes RR. OO.

GIRO Y C.

Paseo de San Juan, 4 BARCELONA CARRETA DE SAN JERONIMO-MADRID

Opera en Santander

Lista de la compañía que ha de actuar en el Gran Casino del Sardinero desde el día 6 al 24 del corriente Agosto:

Maestro director: Arturo Saco del Valle. Sopranos: María Llacer, María Ross y Genevieve Vix.

Contraltos: Eduvige Lakowska y Carmen Morelli.

Tenores: Giuseppe Anselmi, Luis Canalda y Vittorio Salbego.

Quinto tenor: Vicente Costa.

Barítonos: Luigi Rossi Morelli, Leonce Teisté y Lasard Grauzkin.

Bajo: Conrado Giral y Joaquín Comarillas. Comprimarios: Luisa García Conde, Rita Miguel, Bernarío Ferrer y Guelfo Stegani.

Director de escena: Eugenio Salarich.

Maestro de coros: Carmelo Bueso.

Repertorio: «Carmen», «Tosca», «Rigoletto», «Thais», «Aida», «Manon» (Massenet), «Bohème» (Puccini), «Traviata», «Cavalleria Rusticana», «Payasos».

Esta magnífica compañía de ópera italiana debutará cantando «Carmen», interpretada por la Lakowska, la Rossi, Canalda, Rossi Morelli y Giral.

El jueves, «Tosca», por la Llacer y Anselmi.

De pués de las funciones de Santander, pasará esta compañía a San Sebastián, Bilbao y Zaragoza.

Sociedad Española del Acumulador Tudor

Acumuladores para centrales de luz y fuerza. Tipos especiales para el alumbrado y telegrafía sin hilos en los barcos. Baterías para submarinos. Calle de la Victoria 2 MADRID

ESPECTACULOS

JARDINES DEL BUEN RETIRO.—Compañía de zarzuela y opereta.—A las 10, El cabo primero y Los granujas.

Banda municipal. Recreos varios. Teatro Guignol.

MAGIC-PARK (Ferraz, 29, 31 y 33, y paseo de Rosales)—A las 10,30, La bruja.

CINE IDEAL.—A las 5 y 9,30 El conde de Montecristo, Las dos huérfanas, Luchas del hogar, Cazadores en la alta Cambria, Pajaritos, Charlot emigrante.

Sindicato de Publicistas de Madrid

LA GUERRA

Como se esperaba, los aliados han atravesado el Vesle, con lo que la situación de los alemanes se hace cada vez más comprometida. Su retirada constituye ya un tremendo fracaso.

A las victorias acaudadas de los últimos días hay que añadir las conseguidas durante la jornada de ayer que son importantísimas. Entre Montdidier y Moreuil han ocupado Braches, Hargicourt y Courtemanche; y en la región del Vesle, que es donde los alemanes creían tener alguna más fuerza, se han apoderado de Fismes. El repliegue alemán es cada día más rápido y desordenado.

Frente occidental

Los alemanes siguen retirándose

Comunicados franceses

PARIS 5.—Nada de particular que señalar en el frente de batalla.

Nuestros elementos ligeros, que han franqueado el Vesle, han vencido en todas partes la resistencia del enemigo.

PARIS 5.—En el frente del Vesle continúa la acción sin cambio alguno.

En la orilla Norte han tenido lugar varios combates locales entre patrullas ligeras francesas y puestos alemanes.

El día ha estado tranquilo en el resto del frente.

Comunicados alemanes

KOENIGSWUST RHAUSEN 5.—En el frente entre Lorey y el Sur de Montdidier aumentó la actividad de artillería, perdurando durante toda la noche.

Rechazamos avances enemigos en Flandes, al Norte de Albert y a ambos lados del Somme.

Al Norte de Montdidier retiramos nuestras compañías situadas en la orilla occidental del Ave, sin ser molestados por el enemigo.

Al Sudoeste de Montdidier, cogimos cierto número de prisioneros.

Ha aumentado la actividad del fuego a orillas del Vesle. Hubo favorables combates de avanzada para nuestras armas al Sur de Amé y al Oeste de Reims.

Después de haber rechazado avances parciales enemigos, nuestra retaguardia cedió terreno a un fuerte ataque enemigo dirigido contra Fismes, retirándose, según plan preconcebido, a la orilla Norte del Vesle.

Rechazamos avances enemigos al Oeste del Mosela y en los Vosgos centrales y superiores. En el Sundgau hicimos prisioneros después de algunas empresas.

NAUEN 5.—En ninguna parte hubo acciones de lucha importantes.

Comunicados ingleses

LONDRES 5.—Durante la noche capturamos varios prisioneros en los alrededores de Neuville Vitasse y al Sudoeste de Arras.

Gran actividad de la artillería enemiga en el frente de La Bassée.

También ha mostrado actividad al Norte de Bethune y en diferentes puntos, entre Szebrouck e Ipres.

LONDRES 5.—Durante la jornada hemos avanzado ligeramente nuestras líneas en el bosque de Pacaut, al Este de Robecq.

Al Sur de Ipres desplegó gran actividad la artillería.

Comunicado americano

PARIS 5.—En el frente de Vesle desarrolló gran actividad la artillería.

Nuestros aviadores han derribado cuatro aeroplanos enemigos.

Frente italoaustriaco

COLTANO 5.—En el Dosso Alto (Sur de Nago), capturamos dos oficiales y varios soldados.

Fracasaron, gracias a nuestro fuego, tentativas por parte de destacamentos enemigos para atacar nuestras posiciones del monte Corno, en el valle de Arsa y en el valle de Río Freddo, quedando en nuestras manos varios prisioneros.

En el Cornone fué rechazado sangrientamente un fuerte ataque de numerosas fuerzas enemigas.

En el Piave inferior el intenso fuego de los morteros de trinchera enemigos fué efectivamente contestado por nuestra artillería.

Las operaciones en Asia

NAUEN 5.—Parte oficial turca:

Ayer los ingleses desarrollaron en siete puntos del frente gran actividad de artillería, en unión de observación aviadora.

Rechazamos varios destacamentos exploradores enemigos en el sector de la costa y al Este de Jordán.

Lo del teatro Español

Dice el gobernador civil

El gobernador de Madrid, señor López Ballesteros, ha facilitado a la Prensa la siguiente oficiosa nota aclaratoria:

«En la última sesión celebrada en el Ayuntamiento se hicieron algunas aseveraciones un tanto extrañas al darse cuenta de la resolución gubernativa recaída en el asunto del teatro Español.

El gobernador civil lo que ha hecho, en uso de sus atribuciones, que son también deberes, no es suspender ni revocar acuerdos del Ayuntamiento, en el sentido que algún señor concejal pretendió darle, sino resolver legalmente, y oída la Comisión provincial, de acuerdo con ella en lo esencial del asunto, los recursos elevados a su autoridad. No cabe, como se indicó, acatar o desatascar su fallo, sino recurrir o no recurrir por la vía contencioso-administrativa.

Interesa también al Gobierno civil manifestar que si bien es cierto que su criterio coincidió con el del alcalde presidente, el fallo se

En el aire

PARIS 5.—Parte oficial de aviación: El 4 de Agosto las operaciones aéreas hallaron graves obstáculos, a consecuencia de las nebulas bajas y de la lluvia.

Nuestros pilotos derribaron seis aeroplanos enemigos, obligaron a otro a caer con graves averías e incendiaron un globo cautivo.

Efectuamos algunos reconocimientos y algunas rectificaciones de tiro, y arrojamos seis toneladas y media de bombas.

No falta ninguno de nuestros aeroplanos. Durante la noche no fué posible realizar ningún vuelo.

Ecos diversos Las construcciones navales americanas

Mr. Hurley, presidente del «Shipping Board», anuncia que pronto será batido el record de los records en punto a la celeridad de las construcciones navales.

En efecto, el vapor mercante de 12.000 toneladas, «Inve cible», será botado en Alameda (California) a los veinticuatro días de haberse colocado la quilla.

Mr. Hurley dice que los constructores marítimos están resueltos a que el tonelaje vaya a la par con la fuerza militar americana.

No es mal sistema!

ZURICH 5.—Comunican de Viena a La Neue Badische Landeszeitung, que el ministro de Hacienda ha elaborado un proyecto de confiscación parcial de las fortunas.

Hoover y Joffre

PARIS 5.—Mr. Hoover ha visitado a Joffre, exponiendo el mariscal el programa de los Estados Unidos, asegurando el avituallamiento de los aliados y declarando que la ayuda americana será total y asegurada hasta el final.

General ruso asesinado

ZURICH 5.—Según la Gaceta de Frankfurt, el general Muraviev, enviado por el Gobierno de los soviets contra los checoslovacos del Volga, fué asesinado en el momento en que ordenaba a sus tropas pasarse al enemigo.

Japoneses a Vladivostok

TOKIO 5.—Una división japonesa es esperada en un momento a otro en Vladivostok. El Japón ha requerido 700.000 toneladas de barcos para dedicarlos a transportes militares.

Opinión de un técnico

PARIS 5.—El teniente coronel Rousset escribe en Le Petit Journal: «En la hora actual es difícil prever hasta dónde continuará el avance de los aliados, pues este asunto debe ser solucionado por una manobra que aún no ha concluido, y que completará seguramente la hermosa operación que nos condujo a tan buen éxito. Dos resultados de importancia capital se han adquirido. El ferrocarril de Chaon puede ser puesto en explotación, y en Picardía ha habido una gran limitación en el frente alemán.»

La familia imperial rusa

ESTOCOLMO 5.—Los periódicos rusos anuncian que la zarina será próximamente llamada a comparecer ante un Tribunal revolucionario.

Asuntos siberianos

LONDRES 5.—Dicen de Tientsin que, con esta fecha, el Gabinete de Pekín ha decidido enviar tropas en tanto que los representantes diplomáticos aliados fueron a Kharbin.

Baltour ha declarado en la Cámara de los Comunes que el Gobierno ha hecho saber al Gobierno provisional siberiano, de una manera categórica, que no tiene intención de violar la integridad territorial de Rusia.

ha dado después de un estudio detenido de la cuestión, y por creerlo ajustado a la ley, no por coacciones de ningún linaje, y menos por atender simplemente a un ruego del señor Silveira, como se ha pretendido deducir de algunas palabras de atenuada consideración para el gobernador civil pronunciadas por el alcalde.»

Cuerpo Jurídico militar

Por necesidades del servicio y con arreglo a lo prevenido en el art. 15 del Real decreto de 2 de Agosto de 1889, se dispone sean llamados al servicio activo los tenientes auditores de segunda que se hallan en situación de supernumerario sin sueldo en virtud del expresado Real decreto. Al propio tiempo se acuerda que por ahora, que quien exceptuados del expresado llamamiento los que se encuentran en igual situación de supernumerario, con arreglo a las Reales órdenes de 27 de Julio de 1890 y 10 de Agosto de 1914.

TELÉFONO, 575

DIARIO OFICIAL

MINISTERIO DE MARINA

Publica las siguientes disposiciones:

Destinos.—Se dispone embarque en el aviso «Urania», el teniente de navío don Federico Aznar; en el crucero «Carlos V», el idem don Venancio Pérez; en la escuadra, el idem don Vice de Boado, y en el crucero «Reina Regente», el idem don Félix Uherguini.

Se nombra segundo comandante del aviso «Urania», al idem don Joaquín Cervera. Idem ayudante de distrito de Palamós, sin desatender su actual destino, al teniente de navío de la escala de tierra, don Juan Ferrándiz.

Se nombra habilitado del Museo Naval al contador de navío don Francisco Rada.

Idem profesor de la Academia de Ingenieros y Maquinistas, al maquinista oficial de segunda don Felipe Martínez.

Se destina a la casa de bombas del dique seco del Arsenal de Cartagena, al idem don Pedro López Zaragoza.

Idem a la Jefatura de Armamentos del mismo Arsenal, al idem don Gines Rueda.

Se dispone embarque en el crucero «Princesa de Asturias», el idem de segunda don Antonio Vázquez, y en el crucero «Carlos V», el idem don Gregorio Santos.

Licencias.—Se concede dos meses, por enfermo, al contador de navío don Francisco Marín.

Concursos.—Se anuncia el correspondiente entre escribientes de primera clase del Cuerpo de auxiliares de Oficinas de Marina para cubrir tres plazas de auxiliares terceros de dicho Cuerpo.

El pan en Madrid

Coste del kilo de pan francés, candeal y de viena

De El Imparcial de ayer tomamos los datos suministrados por dos obreros, uno amarillo y otro de la Casa del Pueblo, relativos a los gastos de la fabricación del pan en Madrid y al precio a que se expende el kilo efectivo de 1.000 gramos.

Dice el obrero amarillo

El pan candeal.—Para elaborar esta clase de pan se emplea harina mezclada de 71 ó 72 pesetas 100 kilos, que producen 118 de pan elaborado. Por estos 118 kilos se cobran al público 82,60 pesetas; resulta a 70 céntimos kilo.

Combustibles.—Por cada hornada de 200 kilos se consumen tres o cuatro gavillas de retama a 91 céntimos gavilla.

Sal.—Una tahona consume al día un quintal de sal que vale 105 pesetas.

Mano de obra.—Por cada horno grande: un oficial de pala con 7 pesetas; un oficial de masa con 5, un maquinista de masa con 4, un aprendiz de peso con 4, y los restantes obreros a 3,75 cada uno.

El pan candeal fraccionado produce mayor rendimiento al fabricante, porque no está sujeto a repeso.

Por cada kilo entran ocho panecillos medio. Por tanto, este pan se expende a 85 céntimos kilo.

Pan francés.—El precio de coste de 100 kilos de harina de Zaragoza es de 75 pesetas; producen 110 de pan elaborado, y como en cada kilo entran nueve panecillos y medio, resulta que se expende el pan francés a 90 céntimos el kilo.

Pan de Viena.—El kilo de pan de Viena se expende a razón de 1,10 pesetas el de familia y a 1,20 el reforzado.

Lo que dicen los obreros de la Casa del Pueblo

En el pan candeal los fabricantes dan en cada kilo de pan que se expende cuatro céntimos, si son piezas grandes, y cinco céntimos en el pan de forma. Esta es quizá la causa mayor de la carestía del pan.

El kilo de pan de Viena tiene dos precios corrientes: el de familia, que resulta a 1,20, y el reforzado, a 1,50.

En esta clase de pan la comisión de reventa es del 25 por 100 del género expandido.

Estos datos bastan para formarse idea del precio verdadero a que se expenden las diversas clases de pan en Madrid.

ADAPTACION

LEY DE BASES Y POLICIA

Recientemente un Agente de Policía ha descubierto el escandaloso fraude de un expendedor de leche, que la servía en malas condiciones, para alimento de niños a quienes la caridad de las damas madrileñas surtía de vales que el industrial sin conciencia cobraba.

Otros individuos pertenecientes al mismo Cuerpo han descubierto los misteriosos ladrones que desde Mayo sustraban material del Aeródromo de Cuatro Vientos; los de Valladolid y la Coruña han puesto en claro quiénes son los que intentaron estafar al Banco de España 54.000 pesetas; en Granada descubrieron al autor de un robo, poco menos que imposible de averiguar. Y así todos los días, y en toda España, este benemérito Cuerpo de Vigilancia presta unos servicios tan valiosos sin cesar, que merece la mayor gratitud de la sociedad.

Como este es el país de los viceversas, están tan mal retribuidos, que cualquier extranjero que juzgara por los haberes creería que se trata de un organismo completamente inútil.

Es verdad que en España el prototipo

del paria y del hambriento fué siempre el Maestro de Escuela.

Quien quiera conocer cómo están pagados y tratados los Agentes y Vigilantes, que lea las palabras justas y elocuentes del Senador señor Gómez Ocaña, que reproducimos en el número anterior.

El Marqués de Alhucemas aseguró que al aplicar la ley de Funcionarios públicos les aumentarían los sueldos, puesto que reconocía la verdad de lo expuesto por el Senador.

También dijo que a este Cuerpo no se puede aplicar la amortización que a los demás, porque, por el contrario, es preciso ampliarle.

El ilustre Ministro de la Gobernación conoce perfectamente al Cuerpo y los servicios que presta; pues así se desprende de sus palabras, y lo garantiza el talento y condiciones del digno ex presidente del Consejo.

Tenemos entendido que el General La Barrera ha presentado a su jefe, el Ministro, dos proyectos de adaptación del Cuerpo de Policía a la ley de bases, con diferentes tendencias: una de mayor y otra de menor amplitud.

Claro es que los dos proyectos comprenden al Cuerpo de Vigilancia y al de Seguridad.

Según nuestros informes, en una de las propuestas se trata de dar a dichos Cuerpos toda la amplitud que el servicio demanda, aumentando las plantillas, regulando las categorías y unificando los sueldos en la forma que mejor responda a las aspiraciones en general del personal.

La otra propuesta parece que se limita al aumento de haberes y la precisa adaptación, por si el Gobierno no tuviera medios de adoptar el primer proyecto.

Hubiéramos querido que el digno Director general no hubiese llevado a Gobernación más que el primero, que es el que se necesita para el mejor servicio y para el bien del personal, porque los gobernantes acostumbran a optar por lo más fácil y barato.

Sin embargo, esperamos mucho del señor Marqués de Alhucemas y del interés que tiene el General por sus subordinados.

De lo que se dice de los sueldos no adelantamos nada, porque es demasiado pronto para fijar ideas.

Notas políticas

De Gobernación

Nos han facilitado en el Ministerio de la Gobernación los siguientes telegramas:

Badajoz.—En Quintana de la Serena, un grupo de mujeres apedreó algunos comercios, pidiendo el abaratamiento de los tejidos. En la Puebla de Alcocer se originó un pequeño alboroto por falta de trabajo.

Murcia.—En Cartagena se han declarado en huelga los carga-ores de minería, los cocineros y los dependientes de hoteles.

Oviedo.—En Gijón celebraron una Asamblea los obreros del gas y electricidad, ratificando la fórmula de avenencia. Ha sido retirado el anuncio de huelga.

Palencia.—Se solucionó la huelga de zapateros.

El subsecretario, señor Rosado, manifestó ayer mañana a los periodistas que el martes saldrá para Madrid el señor Maura, y que lo mismo se proponen hacer en estos dos días los demás ministros con objeto de prepararse para los Consejos que, para tratar de los futuros presupuestos, se celebrarán en la Presidencia a partir del día 8.

El ministro de Hacienda—añadió—ha pedido ya los presupuestos parciales a sus compañeros de Gobierno, con objeto de preparar el la labor de conjunto.

Dijo, por último, el señor Rosado que en Jaén se celebró ayer, con escasa concurrencia, una manifestación obrera para protestar de la carestía de las subsistencias, entregándose al gobernador, para que las remita al ministro, unas conclusiones.

El ministro de Marina

Se encuentra totalmente restablecido de la dolencia que le aquejaba estos días, y asistió a su despacho oficial, el general Miranda.

El ministro de Hacienda

Así que se celebren los Consejos anunciados para estos días, se propone el señor Besada marchar a su finca el Poyo (Toledo), con objeto de descansar unos días.

La Dirección general de Agricultura

Según se dice, no es cierto que de la Dirección general de Agricultura el marqués de Campos, sino que, por el contrario se posesionará de nuevo de su cargo así que se le acabe la licencia que disfruta.

GACETILLAS TRATRALES

EL PARAISO

El miércoles se verificará el estreno de la humorada cómica-lírica, en un acto, dividido en tres cuadros y un apoteosis, letra de Gregorio Rajal y José Pontes Baños, música de los maestros Pedro Córdoba y Luis Rom, titulada «El club de los melancólicos», desempeñada por toda la compañía que dirige el excelente primer actor Fernando Vallejo.

DIARIO OFICIAL

MINISTERIO DE LA GUERRA

El de mañana publicará las siguientes disposiciones:

Destinos.—Destínase al Ministerio de la Guerra, de plantilla, a varios jefes y oficiales cuya relación se publicará mañana.

Se dispone que el teniente coronel don José Sánchez y el capitán don Luis Vyería de Abreu, ambos de la Guardia civil, queden disponibles en esta región, procedentes de la suprimida Dirección general de Cría Caballar.

Queda también disponible en la región el veterinario mayor don Marcelino Montón.

Se concede la vuelta al servicio activo al comisario de segunda supernumerario don Marcelo de Usera.

Profesorado

Se anuncia segundo concurso para proveer una plaza de teniente ayudante de profesor en la Academia de Infantería.

Inválidos

Se concede ingreso en Inválidos al capitán de Infantería don José Juliá Gonzálz.

Matrimonio

Se concede real licencia para contraerlo al capitán de Ingenieros don Juan Hernández Núñez.

Gratificaciones

Se concede la gratificación de 500 pesetas anuales a los oficiales terceros de Oficinas militares don Francisco Mellizo y don José Moreno Gamboa.

Reserva

Pasa a situación de reserva, con el empleo de coronel de Caballería, don Fernando Sartorius, conde de San Luis.

Nombramiento

Se nombra delegado de la autoridad militar en la Comisión mixta de Alicante al teniente coronel de Infantería don Gaspar Tapia.

Los ascensos del mes

Como consecuencia de las bajas ocurridas en el mes último, se adjudican al ascenso las siguientes vacantes:

Caballería: Siete de coronel, siete de teniente coronel, ocho de comandante y ocho de capitán.

Artillería: Seis de coronel, siete de teniente coronel, cuatro de comandante y cinco de capitán.

Ingenieros: Cuatro de coronel, ocho de teniente coronel, cinco de comandante y siete de capitán.

Carabineros: Una de coronel, una de teniente coronel, una de comandante, una de capitán, tres de teniente y cuatro de alférez.

Guardia civil: Siete de coronel, siete de teniente coronel, diez de comandante, diez de capitán, catorce de teniente y nueve de alférez.

Intendencia: Tres de coronel, dos de teniente coronel, una de comandante y una de capitán.

Intervención: Cinco de interventor de distrito, tres de Comisario de guerra de primera clase, tres de idem de segunda, una de oficial primero y una de oficial segundo.

Sanidad Militar: Dos de coronel médico, una de teniente coronel, una de comandante y cuatro de capitanes médicos.

Farmacéutico: Una de subinspector farmacéutico de primera, una de idem de segunda, una de farmacéutico mayor, una de primero y una de segundo.

Cuerpo Jurídico: Una de auditor de división, otra de auditor de brigada, una de teniente auditor de primera, otra de segunda y otra de tercera.

Estado Mayor: Dos de coronel, una de teniente coronel y otra de comandante.

Oficinas militares: Una de archivero segundo, otra de archivero tercero, veinte de oficiales primeros, veinte de oficiales segundos, veinte de terceros, veintuna de escribientes de primera y veintuna de segunda.

Las de Infantería no serán conocidas hasta mañana, y se publicarán en el Diario Oficial del jueves.

El mercado bursátil

ASPECTO DEL MERCADO

Hoy se ha retraído el dinero para el Interior, y sin otra causa retrocede 20 céntimos en las series mayores. Los demás efectos públicos se empeñan en ir cuesta arriba, o, por lo menos, mantener sus cambios precedentes, y lo consiguen.

Entre los valores particulares predomina la firmeza, sobre todo en Felgueras y Azucareras. Para el miércoles hay anunciada una nueva subasta de preferentes. Los bonos del Banco se hacen a 330.

Los cambios extranjeros siguen avanzando, lo mismo que sus compatriotas hacia el Aisne. Se han cotizado 1.275.000 francos, 40.000 libras y 25.000 liras.

Háblase de los términos en que el Gobierno va a decretar el aumento de la circulación fiduciaria a 3.500 millones, obteniendo la ampliación a 150 millones del saldo de la cuenta de Tesorería, y la rebaja al 1 por 100 del tipo de interés sobre el mismo, y limitando al 10 por 100 de la nueva garantía las adquisiciones por el Banco de moneda de oro sin curso legal.

BOLSA DE BILBAO

Altos Hornos, 640,00.—Felguera, 204,00.—Explosivos, 315,00.—Resineras, 240,00.—Vizcaya, 000,00; Izarra, 705,00.—Marítima Bilbao, 660,00.—Mundaca, 000,00.—Saborero, 000,00.—Papelería, 136,00.—Banco de Bilbao, 19,30.—Sota, 34,00.—Nervión, 31,40.—Vascongada, 00,00.—F. C. Robla, 516,00.—Bachi, 00,00.—Basconia, 00,00.—Gascuña, 630.—Norte Esp. 000,00.—Alicantes, 00,00.—Mm. Navegación, 000,00.—Alsasua, 00,00.—Norte I, 00,00.—Iturri, 00,00.—Cala, 245.—Vasco Cantabria, 00,00.—Dicio, 00,00.—Villadolid, 000.—Banco Vasco, 305.—Banco Vizcaya, 00,00.—Unión, 14,30.